

El espanglés y la utilidad del español neutro

Álvaro Villegas*

Resumen: El espanglés es un fenómeno lingüístico complejo restringido a los Estados Unidos y algunas zonas fronterizas con ese país. La llegada de numerosos términos y estructuras procedentes del inglés al idioma español que se habla en el resto de las regiones no da lugar al espanglés ni lo constituye, por lo que no debe confundirse con éste a pesar de que coloquialmente se llama *espanglés* al lenguaje que presenta influencias inglesas en mayor o menor grado. El español neutro es una variante artificial del español y, por requerir un grado notable de estudio e investigación, su aprendizaje representa un esfuerzo adicional difícilmente esperable entre quienes no dominan bien su español vernáculo, como es el caso general de quienes usan el espanglés. La defensa contra las traducciones anglicadas solo puede conseguirse por medio de la capacitación de los traductores para que conozcan a fondo su lengua, independientemente de la variante vernácula, en el marco de un respeto absoluto y un mayor conocimiento de las diferencias y las realidades lingüísticas de las diversas comunidades de habla española, incluida la estadounidense.

On Spanglish and the Usefulness of 'Neutral' Spanish

Abstract: Spanglish is a complex language phenomenon limited to the United States of America and some areas bordering that country. The entry of numerous terms and structures from English into the Spanish language spoken in the rest of the world does not produce or constitute Spanglish, and should not be mistaken for it even though "Spanglish" is a colloquial term in Spanish for a language featuring English influence to a greater or lesser extent. Neutral Spanish is an artificial dialect of Spanish, and since it requires a significant degree of scholarship and research, learning it involves additional efforts that can hardly be expected from those who do not manage their own vernacular Spanish dialect well, as is generally the case among Spanglish speakers. Defense against anglicized translations can only be achieved by training translators to acquire in-depth knowledge of their language—regardless of their vernacular dialect—with complete respect for, and increased awareness of, the linguistic differences and realities of the various Spanish-speaking communities, including the US community.

Palabras clave: *spanglish*, espanglés, anglicismo, español neutro. **Key words:** *Spanglish*, *espanglés*, anglicism, neutral Spanish.

Panace@ 2006; 7 (24): 318-321

1. Introducción: un incómodo visitante llamado espanglés

En un artículo publicado recientemente,^a García Izquierdo propone el uso del español neutro como vía para luchar contra el espanglés^b en los textos médicos de divulgación que se usan en los Estados Unidos.^c Dedicaré este artículo a hacer algunas reflexiones sobre el espanglés y el español neutro.

Una definición que se puede encontrar con el comando «define:Spanglish» de Google dice: «Spanglish también Espanglis, término coloquial casi equivalente a anglicismo». Aunque es cierto que el término se usa coloquialmente para hablar con cierto desdén del hablar anglicado, en términos lingüísticos no creo que sea ésta la definición más propia. Otra dice que es la «fusión lingüística del español y el inglés usada como una forma de defensa cultural por parte de los latinos que viven en Estados Unidos». Ésta parece acercarse algo más al hecho, pero quizá se pierde en aspectos sociales (en los que no entraré). El diccionario Clave dice que *Spanglish* es una «modalidad lingüística que mezcla español e inglés y que hablan algunos hispanos de los Estados Unidos (país americano)». En fin, otra dice que:

is a name used to refer to a range of language-contact phenomena, primarily in the speech of the Hispanic

population of the USA, which is exposed to both Spanish and English. These phenomena are a product of close border contacts or large bilingual communities, such as along the United States-Mexico border, in Florida, especially Miami, and in New York City.

Las dos últimas me parecen más descriptivas y afortunadas, especialmente la última, porque incluye el concepto de gama, tan conocido para el espanglés (sabemos que hay muchas variantes de éste en función del origen de las comunidades que lo hablan e incluso de los lugares donde se habla), por lo que la usaré para mi argumentación. Con ella en la mano, resulta difícil comprender cómo el espanglés podría existir fuera de esas regiones o en regiones donde no existe un contacto estrecho, y uno se pregunta si el uso del término para describir otros fenómenos causados por la influencia del inglés estadounidense sobre el español no es un simple exceso dialéctico —común y comprensible, pero exceso al fin y al cabo—. Para que el contacto sea estrecho, estimo que no basta con que una parte de la población acuda a trabajos donde se le exige hablar en inglés, como es frecuente hogaño: hay que ir a la compra, visitar amigos, vivir realmente el contacto. Lo demás, que es lo que tenemos en España y América Latina

* Farmacéutico y traductor, Akumal (México). Dirección para correspondencia: pez.trolero@gmail.com.

(a excepción de las fronteras mencionadas), son a mi juicio meras anécdotas, no un contacto real.

Creo que el espanglés es un modo de comunicación (o de incomunicación, para los detractores) que altera gravemente los dos lenguajes de los que se nutre, aunque parece conservar un esqueleto sintáctico propio del español: por ejemplo, no parece abusar de la pasiva. Ejemplos clásicos de espanglés son expresiones como *vacumear la carpeta* (*vacuum the carpet*, ‘pasar la aspiradora a la alfombra o moqueta’) o *trimear los buchetes* (*trim the bushes*, ‘podar el seto’) o llamar a alguien *saramambiche* (*son of a bitch*, ‘hijo de puta’, con perdón). El ya célebre ejercicio que Stavans hizo con el primer capítulo del *Quijote* me parece un elemento de referencia para obtener ejemplos de espanglés, precisamente por haber sido creado con la intención de demostrar las posibilidades del espanglés. Adviértase, sin embargo, que debido a la inexistencia de códigos de referencia léxicos, morfológicos, sintácticos y ortográficos contrastados para el espanglés (aparte del hecho de que yo no sé espanglés), siempre quedará la duda —con perdón del autor— de si la traducción de Stavans es buena. En un párrafo de su traducción se lee:

La razón de mi unrasón que aflicta mi rasón, en such a manera weakenea mi rasón que yo with rasón lamento tu beauty. Y se sintió similarmente aflicteado cuando sus ojos cayeron en líneas como these ones: ... el high Heaven de tu divinidad te fortifiquea with las estrellas y te rendea worthy de ese deserveo que tu greatness deserva.

¿Creen que existe realmente parecido entre esto y el español más extraño que hayan leído jamás? Yo creo que no, si se exceptúa quizá alguna traducción automática. Respecto del español y el inglés, podemos apreciar que este espanglés aparece como un torrente de, entre otras cosas, alteraciones morfológicas, adaptaciones fonéticas, mezclas gramaticales y cambio de código. La desorganización también parece formar parte del resultado, aunque es difícil saber si se trata de una característica inherente al espanglés o se trata de un problema del texto que elegí como modelo. Por ejemplo, puede apreciarse la variedad de conjugación del verbo *aflictar*, cuyo presente de indicativo da *aflicta* pero cuyo participio da *aflicteado* en lugar de *aflicado*. Quizá sean dos verbos diferentes, *aflictar* y *aflictear*, o quizá sea una irregularidad de la conjugación propia del espanglés —al fin y al cabo, irregularidades de conjugación las hay a voluntad en español—. También resulta interesante la conversión *fortifiquear*, teniendo en cuenta que en español existe el verbo *fortificar*, que es prácticamente idéntico.

En otro pasaje de la traducción se lee:

La gente say que su apellido was Quijada or Quesada —hay diferencia de opinión entre aquellos que han escrito sobre el sujeto— but acordando with las muchas conjeturas se entiende que era really Quejada.

Puede verse que se usa el verbo *say* sin conjugación alguna a la española, lo cual se desvía de la conjugación habitual

de la mayoría de los verbos de procedencia inglesa, los cuales suelen espanglizarse con la adición de la desinencia *-ear* típica de muchas adaptaciones de verbos en español, que se usa aquí en *saddlear*, *remembrear*, *huntear* y sus correspondientes conjugaciones a la española. (Por cierto, que la tendencia que se da en el español a convertir el hiato «ea» a un diptongo «ia» [por ejemplo, de *chambear* a *chambiar*, de *corretear* a *corretiar*] le augura al espanglés vacilaciones morfológicas en la desinencia.) Por último, en esa misma frase se deja el verbo *ser* conjugado a la inglesa (*was Quijada*), a pesar de que a continuación, y exactamente en el mismo contexto, se usa dicho verbo conjugado a la española (*era really Quejada*).

Una característica que se observa inmediatamente con el espanglés es que no lo reconocerían como propio los hablantes de español ni tampoco los de inglés. Algunas personas que hablan ambos idiomas y tienen cierta facilidad para las palabras (por ejemplo, algunos traductores e intérpretes) serán probablemente capaces de identificar, con cierto esfuerzo, lo que se dice en espanglés, pero los demás nos quedaremos in albis. Por tanto, coincido con García Izquierdo en que nadie que no esté expuesto al espanglés podría reconocer la versión del *Quijote* en espanglés, ya sea un hablante de español, de inglés o de ambos. Yo sé algo de español y algo de inglés, y a pesar de ello no puedo leerlo así de corrido; a lo más que llegaría sería a descifrarlo después de un análisis complicado. Dadas las irregularidades, cabe preguntarse en qué medida los hablantes de espanglés lo entenderían, pero ésa es otra historia.

Conviene aclarar que nada de lo que digo aquí tiene la menor intención de menospreciar al espanglés y que soy consciente de que es algo demasiado nuevo como para pedirle estructuras gramaticales cuya armonización y descripción le llevaron siglos al español.

2. Qué no es el espanglés

Es evidente que el espanglés procede de una mezcla heterogénea del español y el inglés: mezcla fonética, sintáctica y léxica —y quién sabe cuántas otras, precisamente porque es algo poco definido, muy variable—, junto con irregularidades diversas. Lo que no parece es que el espanglés sea o haya sido, como afirma García Izquierdo —y desde luego supone una afirmación sorprendente y merecedora de justificación específica—, «tomado erróneamente por la variante neutral del idioma».^d

Esta afirmación parece especialmente importante como fundamento para llegar a la conclusión a la que llega la autora, ya que si el espanglés hubiera sido tomado erróneamente como la variante neutral del idioma, sería razonable pensar que la llegada de su «verdadera» variante neutral desplazaría al espanglés de tal impostura. Sin embargo, García Izquierdo no aporta citas que apoyen esta aparentemente ilógica afirmación ni explica cómo podría respaldarse, y ello independientemente de cualquier definición (razonable) de espanglés que quiera buscarse. Siguiendo la norma de que las afirmaciones extraordinarias requieren pruebas extraordinarias, entiendo que debe aportarse justificación abundante, fundamentada y rigurosa para la afirmación antedicha.

Hay varios fenómenos que forman parte indudable del espanylés y que se presentan ocasionalmente en el habla de quienes se comunican en español sin que ello convierta al español en espanylés. Por ejemplo, existe el fenómeno de cambio de código, en el cual el hablante pasa rápidamente de un idioma a otro pero conserva las características propias de cada uno de ellos. Un ejemplo sería la frase: «Pepe, cierra the window que entra mucho cold, please». He podido apreciar este fenómeno en mis amistades catalanas cuando se esfuerzan en hablar en español por estar yo presente. Eso no los convierte en hablantes de «catañol»; simplemente, como decimos en España, «se les va un poco la olla». Por otra parte, entiendo que el cambio de código es un fenómeno circunscrito esencialmente a la comunicación oral.

La incorporación de neologismos anglicados y términos patentemente ingleses es constante en el espanylés, pero, aunque no resulta rara en el español actual en los más variados ámbitos, creo que la diferencia es muy evidente. El que en español usemos o calquemos de vez en cuando una palabra o expresión del inglés no significa que los hablantes de español nos hayamos pasado al espanylés. No se trata de negar la influencia actual del inglés sobre el español, sino de señalar que ambos fenómenos no son equivalentes ni siquiera cuando —como a veces se lee— la incorporación y el calco son «injustificados» o cuando estos neologismos aparecen con una frecuencia relativa alta, como suele suceder con ciertos campos del saber, en especial las telecomunicaciones y la informática. Como se recogía en la primera definición anterior, creo que es esta abundancia de anglicismos a lo que alguna gente llama coloquialmente *espanylés*, lo cual está bien como término informal, pero no en términos serios, y bien haríamos en evitar tan impreciso uso. Se trata simplemente de lenguaje afectado, *pocho*, como le dicen los mexicanos (y qué bueno sería que usáramos tal palabra en lugar de decirle espanylés), o de uso de jerga en un ambiente concreto, por ejemplo, el laboral, pero no veo que trascienda esos límites en forma tan importante como para cambiar notablemente el idioma, cosa que sí hace el espanylés, como se vio antes.

Otro problema es el de la ortotipografía y el del abuso de la pasiva; en ambos casos, el problema suele restringirse exclusivamente a las traducciones. Por último está el problema de la sintaxis en general, de la redacción. Siendo franco, uno lee (y escribe de vez en cuando) frases pensadas con el... ejem, con el eufemismo. Pero, ¿cuántos profesores de universidad se mesan los cabellos cuando leen las lindezas que escriben los examinandos, aunque escriben en su propio idioma? Redactar bien, organizar ideas correctamente, es un arte de muy difícil dominio, y si hay quien cree que en cuanto a redacción los traductores son mucho mejores que la población general de la cual surgen, yo no apostaría mucho...

En general, los ejemplos que aporta García Izquierdo en su artículo y en los que supuestamente se usan formas sintácticas o léxicas híbridas son meros ejemplos de mala redacción, de influencia inglesa, pero en mi opinión no son en ningún caso ejemplos de espanylés (basta compararlas con el ejemplo anterior del *Quijote*). Cabe destacar que algunos errores que señala no son tales, como su crítica (marcada con bastardillas)

de la expresión «afectar la salud», donde ese uso de *afectar* como transitivo es perfectamente correcto, aunque inexistente en España, y donde el verbo carece de problemas semánticos señalables —preferencias léxicas aparte—. En realidad, lo más probable es que «afectar la salud» sea precisamente la opción neutra del español actual, es decir, la que es correcta y al mismo tiempo tiene una distribución de uso más amplia.

Aunque no soy médico, me atrevo a suponer que, a la hora de formular diagnósticos, tan importante es saber qué es una afección como saber qué no es. Siguiendo con la analogía médica, no sería extraño que al diagnóstico de espanylés le suceda lo que al de la gripe: mucha gente cree tener gripe cuando en realidad tienen un simple catarro (y viceversa) porque ambas infecciones presentan síntomas comunes, pero se trata de dos entidades diferentes.

En definitiva, creo que con frecuencia se habla de espanylés (con valor coloquial cuando debiera usarse con valor rigurosamente lingüístico) para referirse a fenómenos totalmente diferentes de influencia del inglés o de simple desconocimiento lingüístico o falta de dotes para la redacción por parte del hablante. Quizá sea a este tipo de influencias y a esta definición coloquial a lo que se refería García Izquierdo en su artículo al hablar del espanylés, pero las referencias al *Quijote* de Stavans y otras parecen apuntar en distinta dirección.

3. El español neutro, un espectro

El español neutro no existe como variante dialectal: es un artificio perfeccionado en estos últimos tiempos de interacción infinita que nos toca vivir, y existe con la única intención de servir productos a la mayor cantidad posible de público con el menor esfuerzo (léase costo). Es una especie de esperanto intraespañol en el cual se usan o inventan formas léxicas y gramaticales lo más exentas de regionalismos que se pueda, con el ánimo de generar un solo producto que no resulte agravante a nadie, en lugar de tener que producir diferentes copias de lo mismo. *Nadie* habla español neutro, excepto los personajes de películas y telenovelas. Por supuesto, el español neutro no huye del coloquialismo, pero le exige al coloquialismo que sea... ¡neutro! Es decir, entendible para todos sin problemas.

No siempre se encuentra la solución, y a veces hay que inventar términos nuevos que en absoluto son coloquiales. En primer lugar, precisamente porque son inventados; y en segundo lugar, porque puede que sea necesario usar soluciones que cambian de registro. Un ejemplo que puso Alberto Gómez Font, el coordinador de la Fundéu, en el reciente congreso de la División de Español de la American Translators Association es el de *chabola*, palabra que nadie más que los españoles parece entender. En algunos países hay una solución léxica para ese tipo de vivienda, pero en otros ni siquiera existe ese concepto como tal, acaso porque el propio modelo de sociedad es diferente al español. Solución del español neutro: llamarla *infravivienda*. Quizá nadie lo diga así en su país, pero todo el mundo lo entiende —o al menos a eso le apuestan quienes acuñan el término, claro—, porque sigue cierta norma que el común tenemos grabada en nues-

tros cerebros: un prefijo reconocible, *infra-*, y una palabra común como *vivienda*. Con el tiempo puede que el término cuaje e incluso acabe con las variantes regionales (dudoso, pero posible) o puede que no cuaje, pero a nadie le importa mucho: lo importante es poder transmitir una noticia.

El ejemplo anterior ilustra la dificultad, casi imposibilidad, de conjugar el español coloquial de las diferentes comunidades con el español neutro. Es cierto que habrá ciertas expresiones coloquiales que usemos todos los hablantes de español, pero son las menos. Al fin y al cabo, todos sabemos que en los registros culto y técnico es donde menos variación hay en el español, mientras que hablar de las cosas cotidianas llega a ser un problema cuando uno está de visita en otro país: ¿todo tiene un nombre diferente, desde las gafas a la charola, pasando por la mascada y las toallas sanitarias!

4. Español neutro y espanglés son conceptos desvinculados entre sí

Por lo anterior, sorprende la afirmación de que el español neutro ha estado «limitado originalmente al lenguaje cotidiano».^c Como traductor de textos médicos dirigidos a pacientes, mi mayor problema es precisamente encontrar variantes léxicas universales (es decir, neutras) que al mismo tiempo sean coloquiales. Eso no me cuesta lo más mínimo cuando me piden que haga algo para, por ejemplo, España, que es de donde soy, o México, que es donde vivo, pero ¡ay, cuando se trata de un público universal! Debido a esta dificultad con el español neutro coloquial, no es raro que me vea en la tesitura de inventar expresiones que sé que nadie usa pero que estimo —a sabiendas de que no necesariamente acertaré— que la inmensa mayoría de los hablantes entenderán sin sentirse que le hablan «como los X» (y póngase la nacionalidad de habla hispana que se desee en lugar de la X) o que, de plano, no se entenderá.

Hay quien opina que esto del español neutro es tontuna y que siempre será mejor usar una variante coloquial conocida y que el resto aprenda, que nunca le vendrá mal. La idea tiene valor, sin duda, pero es el mercado el que manda, cada cliente tiene derecho a tomar una decisión al respecto. Yo ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor.

¿Dónde queda el espanglés en todo esto? El espanglés no es una variante de español, así que no está en competencia con ninguna de sus variantes dialectales en concreto ni es razonable que vaya a ser reemplazada así porque sí por una de ellas. Aunque fuera una variante, el español neutro no ofrecería una alternativa al espanglés mejor que la que supondría cualquier otra variante. Los hablantes (y traductores) de espanglés podrían ser «educados» en cualquier otra. La variante mexicana sería la más idónea probablemente para la mayoría de los hispanos estadounidenses, pero por qué no agregar la puertorriqueña o, simplemente, que cada uno aprendiera (o usara para traducir) la variante usada por sus ancestros: mexicanos, puertorriqueños, salvadoreños, o la que fuere. La que es claramente impropia e impráctica es la del español neutro... ¡porque no «existe»!

Puede argumentarse que no se está hablando de los hablantes de espanglés, sino solo de los traductores que actual-

mente traducen al espanglés acaso creyendo que es español, pero aun así no veo por qué motivo debiera enseñarse español neutro, y ciertamente no me queda claro quién se lo va a enseñar, máxime cuando lo más probable es que ni siquiera sepan su español vernáculo. En opinión de Stavans, el espanglés es un fenómeno propio de gente que no sabe bien español. Aunque naturalmente hay excepciones (Stavans es una), creo que su afirmación concuerda con la experiencia y merece la pena aceptarla como fundamento. El español neutro parte de las mismas limitaciones que sus variantes vernáculos: *hay que sabérselo*; pero tiene una limitación agregada: *nadie lo aprende en su casa*.

Veo motivos para luchar contra las malas redacciones y las malas traducciones, sean por la influencia del inglés o por mera impericia nuestra. Sin embargo, la única forma de hacerlo no consiste en seleccionar una variante concreta de español y pedir que la usen quienes usan espanglés ni quienes hablan o traducen pocho, sino la de siempre: la difusión del conocimiento, el uso de las lenguas vernáculos en el entorno familiar, la capacitación de los traductores y el apoyo activo de las instituciones de la lengua española, su presencia en el día a día, en la calle, en los periódicos, en los anuncios, en todos lados. Y desde luego es imprescindible que los hablantes en general, y los traductores y autores en particular, abran los ojos y dejen de pensar en el español con criterios locales y un punto maniqueo cuando escuchan o leen lo que otros dicen o escriben a muchos kilómetros de distancia pero, en definitiva, a unas pocas horas de vuelo.

Notas

- ^a García Izquierdo I. Neutral Spanish, Spanglish and Medical Translation. A Case of Heterodoxy. Translation Journal 2006; 10 (3) <<http://accurapid.com/journal/37neutro.htm>> [consulta: 7.9.2006].
- ^b Opino que el uso de la palabra *Spanglish* en textos en español es impropio por ser un extranjerismo. La opción más común que encontré (*espanglés*) está bien construida y se usa con frecuencia, aunque personalmente preferiría usar *gringaño*, término que recuerda una característica fundamental de este fenómeno: se produce en los Estados Unidos o como consecuencia de la interacción cultural allá o en zonas de influencia directa, y no simplemente del inglés. Además, con *gringaño* se conserva la eñe, a la que tengo especial aprecio.
- ^c «Likewise, the use of this neutral variety in popular informative medical texts in the USA may help put an end to the spread of so-called *Spanglish*.» García, o. cit.
- ^d «... we need to briefly consider the matter of Spanglish, which in recent years has burst into certain mass media, [...] and has been *mistaken* for the neutral variety of the language.» García, o. cit.
- ^e «Despite [neutral Spanish] having originally been limited to everyday language, its use in medical texts can sometimes facilitate understanding for Spanish speakers from different geographic locations. This is especially true when the popular informative nature of the text makes it advisable to include fragments of the colloquial language, which may be easier to understand than the existing (standard) pan-Hispanic norm» García, o. cit.